

Apresado hombre por intento de estafa con documentación falsa en una entidad financiera en Santiago Rodríguez.

Apresado hombre por intento de estafa con documentación falsa en una entidad financiera en Santiago Rodríguez.

Nuestra Policía Nacional apresó ayer en Santiago Rodríguez a un hombre que intentó canjear una orden de pago por la suma de RD\$179,500.00 de una cooperativa, utilizando documentos falsificados.

Humberto Santiago Román Jiménez, es señalado por esa entidad como la persona que falsificó el documento con el membrete No. 12912, para cobrar el dinero en mención.

La detención ocurrió en la misma entidad financiera en la calle Próceres de la Restauración, cuando los empleados dieron el aviso a la uniformada.

El prevenido y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN investiga hallazgo de cadáver de una mujer en Bávaro, La Altagracia.

PN investiga hallazgo de cadáver de una mujer en Bávaro, La Altagracia.

En su deber de esclarecer cualquier hecho homicida, nuestra Policía Nacional investiga las circunstancias en que murió una trabajadora sexual, cuyo cadáver fue encontrado en unos matorrales en el sector Machiplant en Bávaro, provincia La Altagracia, caso por el cual varias personas están siendo investigadas.

La occisa respondía al nombre de Kenibel Lozano Perdomo (a) La Sirena, de 25 años, quien falleció a causa de trauma contuso craneal, conforme al certificado del médico forense actuante en el caso.

Según declaraciones de testigos, Lozano Perdomo se encontraba el pasado jueves con un desconocido ingiriendo bebidas alcohólicas en un bar en dicha localidad, luego juntos salieron del lugar a bordo de una motocicleta.

Posteriormente, el cuerpo sin vida de la mujer fue encontrado ayer por personas de clase civil en unos terrenos baldíos localizados en la calle Arena Gorda del referido sector Machiplant.

Con relación al caso, agentes del Departamento de Homicidios de la Policía conjuntamente con el Ministerio Público iniciaron las investigaciones de rigor, han interrogado a varias personas a los fines de esclarecer el suceso, así como identificar y apresar al o los responsables.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Policía Nacional y Unidad de Análisis Financiero firman acuerdo para fortalecer las acciones contra el lavado de activos y otros delitos.

Policía Nacional y Unidad de Análisis Financiero firman acuerdo para fortalecer las acciones contra el lavado de activos y otros delitos.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) y la Policía Nacional firmaron hoy un acuerdo de cooperación con la finalidad de fortalecer los mecanismos de intercambio de información sobre prevención, detección de actividades y operaciones de lavado de activos y otras actividades criminales.

El acuerdo fue firmado por la licenciada Wendy Giovanna Lora Pérez, Directora General de la Unidad de Análisis Financiero; y el Mayor General licenciado Nelson R. Peguero Paredes, Director General de la Policía Nacional.

El acuerdo contempla además, el intercambio de información objetiva y oportuna sobre actividades y operaciones relacionadas con el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Dispone que la Policía Nacional facilitará a la Unidad de Análisis Financiero sus bases de datos, con la finalidad de contribuir al análisis de inteligencia que la última realiza en el cumplimiento de sus obligaciones.

El acuerdo contempla asimismo, que la Unidad de Análisis Financiero brinde asistencia técnica a la Policía Nacional en los casos que el cuerpo del orden así lo requiera, para cumplir con su función constitucional.

Las partes se comprometen a mejorar e impulsar la cooperación mutua, a través de la capacitación y el entrenamiento de sus miembros, mediante la realización de talleres, cursos y seminarios, pasantías especializadas e intercambios profesionales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N.

PN recibe reconocimiento por efectiva publicación de Datos Abiertos.

PN recibe reconocimiento por efectiva publicación de Datos Abiertos.

El Director General de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, recibió este jueves el reconocimiento y certificación de la norma sobre Publicación de Datos Abiertos (NORTIC A3:2014), por parte de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

La entrega de dicho certificado fue realizada por el director de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), ingeniero Armando García, al tiempo que felicitó todo el equipo de esta entidad por el fortalecimiento

institucional que evidencian en sus diversos indicadores.

La certificación es válida hasta el 11 de julio del año 2019, cuando la OPTIC vuelve medir la frecuencia con la que la entidad pública sus informaciones.

El Cuerpo del Orden ingresó al portal oficial de Datos Abiertos de la República Dominicana, tras ser evaluado y haber aprobado las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo gubernamental para la publicación de los datos que produce, luego de lograr transformarlos en información reutilizable.

En la actividad, el mayor general Peguero Paredes entregó una medalla de agradecimiento al ingeniero García y otra a la encargada de la Oficina de Transparencia de la Dirección General de Ética en Integridad Gubernamental (DIGEIG), licenciada Nalda Lizardo.

Además de la presencia del director de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes y el director de la OPTIC, ingeniero Armando García, estuvieron presentes el director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, general Nelson Rosario Guerrero, y el director de Planificación, general Claudio Peguero.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

**PN implementa el uso de
firmas digitales para**

agilizar y asegurar algunos procesos.

PN implementa el uso de firmas digitales para agilizar y asegurar algunos procesos.

Nuestra Policía Nacional inició este jueves la implementación del uso de firmas digitales con la entidad certificadora Dominicana de Servicios Avanzados para las Instituciones S.R.L (AVANSI).

Esto permitirá agilizar y asegurar la rúbrica de cualquier certificación o documento emitido por la institución, así como el envío y recepción de comunicaciones electrónicas de modo seguro.

También, representa una garantía tanto para la persona que solicita estas certificaciones como para el destinatario final, así como un enorme ahorro de tiempo, pudiendo expedir las mismas vía web.

El contrato de este servicio tiene una vigencia de dos años y es regido por Ley 126-02 sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firma Digital.

El acto se realizó en el salón del Consejo Superior Policial, donde la administradora y registradora de la firma, Ana Lucía Montero, aseguró que la firma tiene un código de seguridad que impide que sea utilizada de modo fraudulento.

En la actividad estuvieron presentes el Director General de la Policía Nacional, Mayor General Nelson Peguero Paredes; el Director de Comunicaciones Estratégicas, General Nelson Rosario Guerrero, y el Director de Planificación y Desarrollo, General Claudio Peguero.

Asimismo, asistieron el Director de Desarrollo Humano, coronel

Miguel Jiménez; el Director de Telemática, coronel Fabio Padilla y el Director Central de Investigación, general Ney A. Bautista Almonte.

Tanto los altos oficiales del cuerpo del orden como los encargados de departamentos claves en la Policía Nacional tendrán a su disposición las firmas digitales.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresó conductor del transporte público que mató a un hombre en SDN.

PN apresó conductor del transporte público que mató a un hombre en SDN.

Nuestra Policía Nacional apresó a chofer del transporte público que le quitó la vida a otro ciudadano al pasarle por encima con el minibús que conducía, luego de que ambos sostuvieron una fuerte discusión por un pequeño rose que se produjo entre los vehículos en los cuales ambos se desplazaban en la avenida Jacobo Magluta, Santo Domingo Norte.

El detenido es Gabriel Taveras Márquez, de 24 años, a quien se le acusa de haberle provocado la muerte a Leonel Montero Díaz.

El informe preliminar indica que el occiso después de discutir con el apresado, supuestamente buscó un arma de fuego con el que pretendía agredir a Taveras Márquez, por lo que éste reaccionó acelerando el vehículo, acción que degeneró en la muerte de Montero Díaz.

El prevenido al ser cuestionado verbalmente por los investigadores confesó haber cometido el hecho, pero que no lo hizo intencionalmente, por lo que se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresamiento de una mujer y dos hombres por el asesinato de una joven en Hato Nuevo, Managuayabo.

Apresamiento de una mujer y dos hombres por el asesinato de una joven en Hato Nuevo, Managuayabo.

Cumpliendo su deber de esclarecer los crímenes, nuestra Policía Nacional investiga la muerte el caso de una mujer, hallada con una herida de bala, en unos matorrales del distrito municipal de La Cuaba, kilómetro 22 de la autopista Duarte.

El informe preliminar del caso explica que Vanesa de Castro Vicente, de 28 años, falleció a causa de una herida de bala ocasionada por el joven Gregory Cuello, quien está detenido.

Keisy Amador de la Cruz, de 21 años, informó a las autoridades que ella, Vanesa de Castro Vicente (occisa), Gregory Cuello (detenido), de 21 años; Andy Cuello de la Cruz, Emanuel Reyes Quezada, y un desconocido (prófugos), departían en un apartamento en Brisas del Mar III, en Hato Nuevo, Managuayabo.

Explicó que Gregory Cuello manipuló una pistola hiriendo en la espalda a su amiga, cuyo cadáver fue bajado del cuarto piso del apartamento e introducido en un automóvil Honda Acura, gris, placa A551417.

Agregó que el cadáver fue abandonado en unos matorrales en la comunidad de La Cuaba, tras lo cual se dirigieron a los Bajos de Haina donde abandonaron el automóvil y abordaron una jeepeta Mercedes Benz ML 320, gris, placa G239780.

La jeepeta es propiedad de Víctor Manuel Reyes Cáceres, padre de Emanuel Reyes, a quien reveló que lo trasladó al Aeropuerto Internacional de Las Américas con el objetivo de salir del país.

Los investigadores entregaron al Ministerio Público la pistola usada para cometer el hecho, que figura a nombre de otra persona; una maleta con prendas de vestir de Gregory Cuello con el sello de una aerolínea, y un cuchillo de ocho pulgadas de largo.

También puso a bajo control del Ministerio Público a la amiga de la fallecida, al presunto autor del hecho y al padre de uno de los implicados, mientras activa la localización y apresamiento de los tres prófugos.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN tras la identificación y captura de desconocidos que

ultimaron una mujer en Los Alcarrizos.

PN tras la identificación y captura de desconocidos que ultimaron una mujer en Los Alcarrizos.

Agentes de la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM) andan tras la identificación y captura de cuatro hombres que ultimaron a una mujer en momentos estos que ésta se dirigía hacia su trabajo, hecho ocurrido en Hato Nuevo del municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.

La víctima respondía al nombre de Esperanza Severino Núñez, de 49 años, quien residía en el citado sector, y la causa de su fallecimiento se debió a una herida de bala, según el diagnóstico del médico legista actuante del Hospital Dr. Vinicio Calventi, donde fue atendida.

Una ciudadana declaró a los investigadores que ésta andaba en compañía de Esperanza por la calle Principal del Hato Nuevo, con destino a su trabajo, donde transitaban cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas.

Dijo que uno de los que iban detrás golpeó con una piedra al que iba en la parte trasera de la motocicleta delantera, y éste último ripostó la agresión manipulando un arma de fuego que portaba, realizando varios disparos alcanzando a la víctima, ocasionándole la muerte.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines legales pertinentes, mientras que la Policía continúa con las pesquisas con el objetivo de dar con los responsables del hecho.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa a tres presuntos estafadores en Baní, provincia Peravia.

PN apresa a tres presuntos estafadores en Baní, provincia Peravia.

Nuestra Policía Nacional apresó ayer a tres hombres por estafar a un ciudadano en la provincia Peravia, ocupándoles RD\$15,100.00; US\$110.00; ocho celulares; seis baterías, un cilindro de gas y el vehículo en que se desplazaban.

Gabriel Francisco Cabral; John Heycel Doñe Cabral y Brian Brand Ramírez, fueron apresados en el kilómetro No.1 de la carretera Sánchez en el municipio de Baní frente al destacamento policial.

Los prevenidos eran buscados por la estafa contra de un joven de 26 años, al venderle dos baterías dañadas por la suma de RD\$8,000.00.

Al momento de la detención se les incautó el vehículo marca Toyota Camry, color dorado, placa A440433, en cuyo baúl se hallaron seis baterías y un cilindro de gas color naranja.

El reporte preliminar indica que al primero de los presuntos estafadores se le ocuparon tres celulares; al segundo la suma de RD\$2,000.00 y dos teléfonos móviles; y al último otros tres celulares, la suma de RD\$13,100.00 y US\$110.00.

Los tres hombres y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGIAS, P.N.

Apresados dos hombres por la muerte de otro en Villa Mella, SDN.

Apresados dos hombres por la muerte de otro en Villa Mella, SDN.

Nuestra Policía Nacional apresó ayer a dos hombres como dos de los presuntos autores de haberle quitado la vida a otro, cuyo cadáver fue encontrado en la calle Principal del sector Canaán en Punta de Villa Mella, Santo Domingo Norte, el pasado 09-07-2017.

Los apresados son Nilson Yuberes Macea, de 25 años, quien posee dos registros en los archivos policiales, y Elvis Luis Cruz Terrero (a) Tempo, de 22, quien figura con tres registros por diferentes delitos.

El informe preliminar del caso refiere que ambos detenidos, junto a los tales “Gordo” y “Roncu” (prófugos), ultimaron por heridas de bala a Daniel González Heredia (a) Jurón, de 32 años, en la fecha antes citada, por motivos que se investigan.

Mediante una ardua labor de inteligencia realizada por miembros del Departamento de Investigación de Homicidios en Santo Domingo Norte, tanto los apresados como los prófugos fueron identificados como los presuntos autores del hecho.

El pasado 13-07-2017 fueron entregadas de manera voluntaria por un ciudadano la pistola Smith & Wesson calibre 9mm, de numeración limada, la cual fue utilizada por Nilson Yuberes para ocasionarle la muerte a Daniel González (a) Jurón, así como también fue entregado el revólver de marca y numeración

ilegibles, calibre 38mm, que portaba el occiso.

Los prevenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.